

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028 05 2025	4059	4059
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1612	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
59	00	004	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:280-9999-0 No de fondo: 407 No Entrada: 2391

Devolver a Elva.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/05/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

1. Datos generales

No. Cédula:	1717942691	Cargo:	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 3
Servidor:	AIMACAÑA TERAN CATALINA JOHANNA	Nivel:	
Lugar de comisión:	GUAYAS-GUAYAQUIL-MILAGRO-SALITRE// LOS RÍOS-BABAHOYO-QUEVEDO		
Fecha de salida:	28/04/2025	Hora:	04H00
Fecha de retorno:	01/05/2025	Hora:	18H00
		C. Presupuestaria:	287
		Tipo de gasto:	CORRIENTE

2. Cálculo de viáticos

Concepto	Monto (USD)	No. Días	Total viático
Viático	80,00	3	240,00

3. Detalle de gastos para reembolso

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Combustible y lubricantes	530255	-
2	Peajes	570102	-
3	Mantenimiento Vehicular	530405	-
4	Respuestos y accesorios	530813	-
5	Parqueadero	530502	-
6	Hospedaje	530303	-
7	Alimentación	530303	-
Total reembolso			-

4. Detalle de gasto justificados

No.	Concepto	Item Presupuestario	Monto (USD)
1	Hospedaje	530303	84,01
2	Alimentación	530303	86,22
3	Movilización	530301	-
Total hospedaje y alimentación			170,23

5. Liquidación

a)	Total cálculo de viáticos			
	Total de viáticos			240,00
	(-) Anticipo entregado	Cur no.	118579835	240,00
	Valor a justificar	70%	168,00	168,00
	Valor sin justificar	30%	72,00	72,00
	Valor que justifica el funcionario			240,00
	Saldo a favor del MIES			-
b)	Total por reembolso de gastos			-
c)	Total por liquidación de compras			-
d)	Total a favor del funcionario			-

6. Observaciones

No.	Observaciones
	Fondo Nro. 407

7. Recomendaciones

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios antes referida se termina que: En base a la solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme el respectivo control de cada unidad en aplicación a la Norma de Control Interno
--

Quito, 26 de mayo de 2025

Elaborado por:

Solange Peralta
Control previo

Contabilizado por:

Contabilidad

286 4059



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MIES-SD-IDASISPCD-2025-0115-M

FECHA DE INFORME

7- Mayo - 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
AIMACAÑA TERAN CATALINA JOHANNA

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE PROYECTO DE INVERSION 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL- GUAYAS- MILAGRO-SALITRE
GUAYAQUIL -LOS RIOS - BABAHYO - QUEVEDO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
SUBSECRETARÍA DE DISCAPACIDADES

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
CATALINA JOHANNA AIMACAÑA TERAN

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Con el Memorando Nro. MIES-SD-IDASISPCD-2025-0115-M del 15 de abril de 2025 En esta fecha el Gerente de Proyecto delega a mi persona la salida de seguimiento a los servicios de discapacidad: "delego a usted para que se traslade vía aérea a la Zona 5, los días 28, 29, 30 de abril y 1 de mayo del año en curso, con el fin de que realicen las visitas técnicas de seguimiento a los servicios de atención a personas con discapacidad del Distrito Quevedo, Milagro, Salitre, Babahoyo."

28 DE ABRIL 2025

4:00-5:00	Salida de domicilio al aeropuerto de Quito	
6:00-6:53	Salida de Quito a Guayaquil (vuelo)	
7:00-7:40	Llegada a Guayaquil	
8:00-9:30	Traslado del aeropuerto Guayaquil al Unidad desconcentrada zonal 5 Babahoyo	
10:00 - 11:30	Visita de seguimiento de Centro Diurno la Unión, reunión con el equipo técnico del centro diurno	
11:30 - 12:30	Visita de seguimiento a usuarios de atención al Hogar y Comunidad y reunión con el equipo técnico	
12:30 - 13:30	Almuerzo	
13:30- 16:30	Reunión con los comités responsables del cuidado - representantes de Quevedo, Ventanas , Mocache, Quisaloma, Milagro	
	Pernocta en Babahoyo	

29 DE ABRIL 2025

7:30 - 8:30	Traslado de Babahoyo a Ventanas	
8:45 -10:00	Visita de seguimiento Centro Diurno Ventanas	
10:00-10:50	Traslado de ventanas a salitre	
10:50-11:30	Vista de seguimiento a usuarios de Atención al Hogar y Comunidad y reunión con el equipo técnico salitre	
11:30-12:30	Traslado de salitre a Mocache	
12:30 - 13:00	Almuerzo	
13:00 -14:00	Visita al CD Mocache reunión con el equipo técnico	

MINISTERIO DE INCLUSION
ECONOMICA Y SOCIAL

FECHA: 19 MAY 2025

DIRECCION FINANCIERA
Firma: [Firma] No. trámite: 2778

12h

14:00-15:00	Traslado a ventanas
16:00-17:00	Visita al CD Ventanas reunión con el equipo técnico
17:00-18:30	Retorno a Babahoyo

30 DE ABRIL 2025

7:30 :8:40	Traslado de Babahoyo a Daule
8:45 -12:30	Visita de seguimiento al Centro de Referencia y Acogida DAULE, reunión con el equipo técnico del CRAI
12:30 a 13:00	Almuerzo
13:30 - 16:30	Reunión con los comités responsables del cuidado - representantes, Santa Lucia , Nobol y Salitre
16:30-18:00	Retorno a Babahoyo
	Pernocta en Babahoyo

1 DE MAYO 2025

8:00 - 13:00	Reunión con equipo técnicos distrital y zonal
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 15:00	Salida de Babahoyo al aeropuerto Guayaquil
16:09- 17:00	Salida de Guayaquil a Quito (vuelo)
17:00 - 18:00	Llegada al domicilio

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- 1) Necesidades identificadas del funcionamiento del CRAI Daule orientaciones realizadas a los equipos técnicos enmarcados en las normas técnicas del servicio.
- 2) Necesidades identificadas del funcionamiento del Centro Diurno de Mocache, orientaciones realizadas a los equipos técnicos enmarcados en las normas técnicas del servicio.
- 3) Necesidades identificadas del funcionamiento del Centro Diurno de Ventanas, orientaciones realizadas a los equipos técnicos enmarcados en las normas técnicas del servicio.
- 4) Necesidades identificadas del funcionamiento del Centro Diurno de la Unión, orientaciones realizadas a los equipos técnicos enmarcados en las normas técnicas del servicio.
- 5) Se verifica el estado de los bienes inmuebles posibles áreas que se pueden considerar para los servicios de acogimiento en discapacidades en Babahoyo.
- 6) Se verifica la aplicación de la normativa técnica por la Unidad de atención GAD los ríos de Atención al Hogar y Comunidad.
- 7) Se verifica la existencia de comités responsables del cuidado en Babahoyo, Salitre, Vines, Quevedo y se evidencio la necesidad de contar con una normativa para su funcionamiento enfocado no solo a las personas que cuidan sino a los cuidadores.
- 8) Se identifica la necesidad de gestión de la unidad desconcentrada en relación al estado del inmueble del MSP donde funciona el CD Mocache se solicita la documentación de las acciones realizadas.
- 9) Se analiza alternativas para la activación de la articulación interinstitucional a nivel de comunidad que beneficien a los 3 servicios con la analista zonal y distritales de Salitre, Quevedo, Babahoyo y Milagro del área de discapacidades.

DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
28/04/2025	001-001-000000307	Alimentación	USD\$ 6.87
28/04/2025	001-001-000000308	Alimentación	USD\$ 15.00

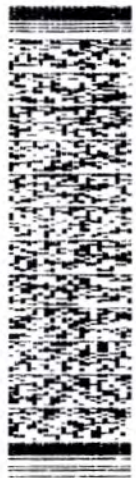
28/04/2025	001-001-000000306	Alimentación	USD\$ 16.87
29/04/2025	001-001-0000004265	Alimentación	USD\$ 21.00
30/04/2025	001-001-0000005886	Alimentación	USD\$ 13.00
30/04/2025	001-001-0000005888	Alimentación	USD\$ 6.50
1/05/2025	032-050-000325848	Alimentación	USD\$ 6.98
1/05/2025	002-002-0000005769	Hospedaje	USD\$ 84.01
		SUMAN:	USD\$ 170.23

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	28/04/2025	1/05/2025	
HORA	04h00	18h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Particular	Domicilio – Aeropuerto Tababela	28-04-2025	4:00	28-04-2025	5:00
Aéreo	LATAM	A. Tababela- Aeropuerto José Joaquín de Olmedo	28-04-2025	6:00	28-04-2025	6:53
Particular	Institucional	A. José Joaquín de Olmedo Babahoyo	28-04-2025	8:00	28-04-2025	9:30
Particular	Institucional	Babahoyo – Ventanas	29-04-2025	7:30	29-04-2025	8:30
Particular	Institucional	Ventanas – salitre	29-04-2025	10:00	29-04-2025	10:50
Particular	Institucional	Salitre – Mocache	29-04-2025	11:30	29-04-2025	12:30
Particular	Institucional	Mocache – Ventanas	29-04-2025	14:00	29-04-2025	15:00
Particular	Institucional	Ventanas – Babahoyo	29-04-2025	17:00	29-04-2025	18:30
Particular	Institucional	Babahoyo – Daule	30-04-2025	7:30	30-04-2025	8:40
Particular	Institucional	Daule - Babahoyo	30-04-2025	16:30	30-04-2025	18:00
Terrestre	Particular	Babahoyo – A. José Joaquín de Olmedo	1-05-2025	14:00	1-05-2025	15:00
Aéreo	LATAM	A. José Joaquín de Olmedo - Aeropuerto Tababela	1-05-2025	16:09	1-05-2025	17:00
Terrestre	Particular	Aeropuerto Tababela - Domicilio	1-05-2025	17:00	1-05-2025	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES.	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  FIRMA ELECTRONICA POR: CATALINA JOHANNA AIMACANA TERAN ANALISTA DE PROYECTO DE INVERSION 3	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: CATALINA JOHANNA AIMACANA TERAN CARGO: ANALISTA DE PROYECTO DE INVERSION 3	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  FIRMA ELECTRONICA POR: DIEGO JAVIER RON ARIAS GERENTE DE PROYECTO DE DISCAPACIDADES 2	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  FIRMA ELECTRONICA POR: LUIS FERNANDO JARAMILLO ANAZCO SUBSECRETARIO DE DISCAPACIDADES
NOMBRE: DIEGO JAVIER RON ARIAS CARGO: GERENTE DE PROYECTO DE DISCAPACIDADES 2	NOMBRE: LUIS FERNANDO JARAMILLO AÑAZCO CARGO: SUBSECRETARIO DE DISCAPACIDADES



AIMACANA TERAN CATALINA JOHAN



Gate/Puerta	At/A las	Seat -siento	Booking/Reserva
A3	05:25	18F	JMMUDD
28 Apr			
Terminal			
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
UIO	GYE	6	LA 1351
			
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
06:00	06:53	4622229026687	

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

AIMACANA TERAN CA



Flight/Vuelo	Seq.
LA 1351	85
Gate/Puerta	
A3	FF
From/De	UIO Para GYE
Seat/Asiento	
UIO	18F
Booking/Reserva At/A las	
JMMUDD	05:25
28 Apr	
LA 917179426413	



AIMACANA TERAN CATALINA JOHAN



Gate/Puerta	At/A las	Seat/Asiento	Booking/Reserva
GATE	15:34	18A	JMMUDD
01 May			
Terminal			
From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
GYE	UIO	6	LA 1410
			
Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket	
16:09	17:00	4622229026687	

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

AIMACANA TERAN CAT



Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 1410	119
Gate/Puerta	
GATE	FF
From/De	GYE Para UIO
Seat/Asiento	
GYE	18A
Booking/Reserva At/A las	
JMMUDD	15:34
01 May	
LA 917179426413	



CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
1791807154001 Quito Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	JMMUDD	Nº de orden	LA4622004RKFL	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 21/04/25
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero		Documento de Identificación		
CATALINA AIMACANA TERAN	Adulto		1717942641		

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1351	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	28/04/25	06:00	28/04/25	06:53	Economy	Basic	
LA1410	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	01/05/25	16:09	01/05/25	17:00	Economy	Basic	

Detalle de tu pago

Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
4622229026687	Vuelo	\$106,00	Tarjeta de crédito / débito	\$160,11
	Tasas y/o impuestos (1)	\$54,11	XXXXXXXXXXXX5660	
	Total pagado	\$160,11	(1) OR: \$28,83 WT: \$9,38 EC: \$15,90	

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora / PNR Aerolínea	Aerolínea que factura
LA 1351	LATAM AIRLINES GROUP / JMMUDD	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web.**
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web.**

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima
requerida

Estadía máxima
permitida

Anticipación de compra

La tarifa **Economy Basic:**

0 días

La tarifa **Economy Basic:**

2 meses

La tarifa **Economy Basic:**

La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa **Economy Basic:**

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$31,00
-

Devoluciones

Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho al reembolso de las tasas de embarque e impuestos si no realizas el viaje en la fecha programada. Para tarifas Basic o Light, lo haremos de manera automática a tu LATAM Wallet, si es que la tienes creada. En caso contrario o si tienes otra tarifa, puedes solicitarla entrando a Mis viajes, sección sección 'Devolución de pasajes'.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.
- Los servicios adicionales (equipajes, asientos, embarque premium u otros) no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio o devolución voluntaria (excepto las tarifas que permiten devolución).
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

Cancelaciones y retrasos significativos (DOM $\geq$ 3h/INTER $\geq$ 6h) en vuelos desde o hacia los Estados Unidos

Si tu viaje cancelado o reprogramado tiene origen o destino en los Estados Unidos, podrás elegir una de las siguientes opciones:

- Viajar en el vuelo protector
- Reprogramar tu vuelo sin costo (manteniendo la misma cabina y origen/destino).
- Dejar abierto el pasaje sin fecha fija para viajar, por hasta 12 meses de la fecha de tu primer vuelo original comprado.
- Devolución total de tus vuelos y adicionales (ej. asientos, equipaje) no usados, con tasas.

Al rechazar o no elegir ninguna de las opciones anteriores antes de la hora de salida de tu nuevo vuelo, se procesará automáticamente la devolución total de tu pasaje y adicionales no usados, en cumplimiento de la regulación de reembolsos del Departamento de Transporte de los Estados Unidos. Plazo para la emisión de devoluciones:

- 7 días hábiles para compras realizadas con tarjeta de crédito.
- 20 días hábiles para otros métodos de pago.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten devoluciones.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta [aquí](#) Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](#) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>
- **Canje con Millas LATAM Pass:** puedes adquirir una parte o la totalidad de tu pasaje utilizando tus Millas LATAM Pass; considera que para estos casos, el pasaje no acumulará nuevas Millas LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o **visita nuestra página web.**

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador



© 2020 LATAM Airlines



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SD-IDASISPCD-2025-0144-M

Quito, D.M., 19 de mayo de 2025

PARA: Sr. Ing. Klever Urias Moreta Quintana
Coordinador General Administrativo Financiero, Encargado

ASUNTO: Solicitud de reembolso de pasajes aéreos, ruta Quito â Guayaquil â Quito de la funcionaria Catalina Johanna Aimacaña Teran

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. MIES-SD-IDASISPCD-2025-0118-M del 15 de abril de 2025 en el cual la Gerencia de Proyecto solicita a la Dirección Administrativa lo siguiente: *"(...) autorice el traslado de la funcionaria sea vía área, fundamentado en que este proyecto si cuenta con el aval y la certificación presupuestaria para reembolso de pasajes aéreos, terrestres y marítimos, aprobado mediante Memorando Nro. MIES-CGAF-DF-2025-0584-M de 14 de febrero de 2025 por la Dirección Financiera y considerando la distancia en entre planta central y la Coordinación Zonal 5."*

Con Memorando Nro. MIES-CGAF-DA-2025-1376-M del 16 de abril de 2025, la Dirección Administrativa indica a la Gerencia del Proyecto lo siguiente: *"(...) me permito indicar que no es posible atender su requerimiento desde la Dirección Administrativa - Pasajes Aéreos debido a que el contrato que mantenemos está establecido para funcionarios de gasto corriente, al pertenecer los funcionario a una gerencia (gasto de inversión), deben contar con la certificación presupuestaria para pasajes al interior ítem 530301, para que puedan proceder mediante reembolso. Los pasajes deben ser adquiridos por su propia cuenta tomando en consideración que, conforme lo establecido en el "Decreto Ejecutivo 457 del 18 de junio de 2022, Art. 19.- Compra de pasajes.- Se adquirirá los pasajes más económicos (...)" y no se cubre equipaje adicional al de la tarifa, asignación de asientos, ni cambios. En este sentido se debe gestionar la adquisición por sus propios medios y una vez concluida la comisión debe presentar para el reembolso los respaldos que justifican la adquisición:*

- *Formulario de solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales*
- *Formulario informe de servicios institucionales*
- *Liquidación de compra*
- *Ticket emitido a nombre del funcionario delegado*
- *Pase de abordar*
- *Solicitud de compra a la Dirección Administrativa con la respectiva respuesta de no ser posible la compra.*
- *Memorando de delegación*
- *Informe con solicitud la restitución de valores generados por la compra de pasajes aéreos, el cual debe incluir la información de la certificación presupuestaria y aval del que se debe afectar esté pago.*
- *Remitir Quipux solicitando al señor Coordinador General Administrativo Financiero la autorización para presentar el reembolso de los pasajes aéreos adquiridos para atención de la Dirección Financiera"*

CARLOS EFRAIN BRAVO LARCO / "GRAFICAS BABAHYOY" R.U.C.: 1203938392001/ Aut. N°. 12148
1 Bl. 100x2 Desde el 0000000301 al 0000000400 / Babahoyo - Los Rios



FACTURA

No. 032-050-000325848

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0105202501179141513200120320500003258484126153314

FECHA Y HORA DE

02/05/2025 00:15:37

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0105202501179141513200120320500003258484126153314

R.U.C.: 1791415132001

INT FOOD SERVICES CORP SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. DE LAS AMERICAS. S/N

Contribuyente Especial Resolución 155

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y

CATALINA AIMACAÑA

RUC / CI:

1717942641

Fecha Emisión:

01/05/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
211		1.0000	ENSALADA DE COL PQ.		1.7304	0.00	1.73
5754		1.0000	KENTUCKY SANDWICH		4.3391	0.00	4.34

Información Adicional

CORREO 1 jcatalinaat@hotmail.com

Gran Contribuyente GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00000900-E

SUBTOTAL 15%	6.07
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.07
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.91
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.98

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.98	0	DÍAS

**R.U.C. 0920191244001****FACTURA**

001-001-000005888

Número Autorización SRI

3004202501092019124400120010010000058886889758311

RAZÓN SOCIAL: ARTEAGA SUAREZ KLEBER JAVIER**NOMBRE COMERCIAL:** PARRILLADA DON JUSTO**DIRECCIÓN:** CALLE: QUITO NÚMERO: SOLAR 27**INTERSECCIÓN:** PIEDRAHITA**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:** NO**TELÉFONO:** +593967949572**CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE****FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:** 2025-04-30T16:36:06-05:00**AMBIENTE:** PRODUCCIÓN**ESTADO:** AUTORIZADO**EMISIÓN:** NORMAL**CLAVE DE ACCESO:**

3004202501092019124400120010010000058886889758311

DATOS DEL CLIENTE**RAZÓN SOCIAL:** CATALINA AIMACAÑA TERAN**RUC:** 1717942641**FECHA DE EMISIÓN:** 30/04/2025

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
pqv8ju4	1,0000	CONSUMO DE ALIMENTO	5,6500	5,65
Subtotal IVA 15%				5,65
Subtotal IVA 0%				0,00
Subtotal IVA 5%				0,00
Subtotal No Objeto IVA				0,00
Subtotal Exento IVA				0,00
Propina				0,00
Descuento				0,00
IVA 15%				0,85
IVA 5%				0,00
TOTAL				6,50

INFORMACIÓN ADICIONAL**Correo Electrónico** johateran0@gmail.com**Dirección** QUITO**Teléfono** +593996777719

FORMA DE PAGO	PLAZO	TIEMPO	VALOR
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1	días	6.50

Favor remitir sus pagos y retenciones a nombre de "ARTEAGA SUAREZ KLEBER JAVIER" al correo electrónico javiarte44@gmail.com

Usted puede consultar, descargar, imprimir o reenviar sus comprobantes en <https://app.facturasoft.com>

Para verificar la validez y legalidad de sus comprobantes puede consultar en el SRI sin usuario y contraseña:

<https://declaraciones.sri.gob.ec/comprobantes-electronicos-internet/publico/validezComprobantes.jsf>

También puede ingresar a sus servicios SRI en línea con usuario y contraseña en <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/>

Cuidemos el medio ambiente. Servicio provisto por <https://app.facturasoft.com>

**R.U.C. 0920191244001****FACTURA**

001-001-000005886

Número Autorización SRI

3004202501092019124400120010010000058861538619817

RAZÓN SOCIAL: ARTEAGA SUAREZ KLEBER JAVIER**NOMBRE COMERCIAL:** PARRILLADA DON JUSTO**DIRECCIÓN:** CALLE: QUITO NÚMERO: SOLAR 27
INTERSECCIÓN: PIEDRAHITA**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:** NO**TELÉFONO:** +593967949572**CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE****FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:** 2025-04-30T16:31:05-05:00**AMBIENTE:** PRODUCCIÓN**ESTADO:** AUTORIZADO**EMISIÓN:** NORMAL**CLAVE DE ACCESO:**

3004202501092019124400120010010000058861538619817

DATOS DEL CLIENTE**RAZÓN SOCIAL:** CATALINA AIMACAÑA TERAN**RUC:** 1717942641**FECHA DE EMISIÓN:** 30/04/2025

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
xuatv15	1,0000	CONSUMO DE ALIMENTO	11,3000	11,30
Subtotal IVA 15%				11,30
Subtotal IVA 0%				0,00
Subtotal IVA 5%				0,00
Subtotal No Objeto IVA				0,00
Subtotal Exento IVA				0,00
Propina				0,00
Descuento				0,00
IVA 15%				1,70
IVA 5%				0,00
TOTAL				13,00

INFORMACIÓN ADICIONAL**Correo Electrónico** johateran0@gmail.com**Dirección** QUITO**Teléfono** +593996777719**FORMA DE PAGO****PLAZO****TIEMPO****VALOR**

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

1

días

13.00

Favor remitir sus pagos y retenciones a nombre de "ARTEAGA SUAREZ KLEBER JAVIER" al correo electrónico
javiarte44@gmail.comUsted puede consultar, descargar, imprimir o reenviar sus comprobantes en <https://app.facturasoft.com>

Para verificar la validez y legalidad de sus comprobantes puede consultar en el SRI sin usuario y contraseña:

<https://declaraciones.sri.gob.ec/comprobantes-electronicos-internet/publico/validezComprobantes.jsf>También puede ingresar a sus servicios SRI en línea con usuario y contraseña en <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/>Cuidemos el medio ambiente. Servicio provisto por <https://app.facturasoft.com>



Emisor: SILVA CARDENAS MARGOTH DEL CARMEN

RUC: 1202295208001

Matriz: BOLÍVAR 111 Y GENERAL BARONA, BABAHOYO - LOS RÍOS

Correo: Nuevohotelcachari@hotmail.com

Teléfono: (05) 273-4443 / +593 -99-137-1566

Obligado a llevar contabilidad: NO

FACTURA

No.002-002-000005769

Número de Autorización:

0105202501120229520800120020020000057696742647411

Fecha y hora de Autorización:

01/05/2025 07:33:43

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



0105202501120229520800120020020000057696742647411

Razón Social: CATALINA AIMACAÑA

Dirección: QUITO

Fecha Emisión: 01/05/2025

RUC/Ci: 1717942641

Teléfono: 0996777719

Correo: johateran0@gmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
HAB L	3.00	HABITACIÓN INDIVIDUAL		24.35	\$0.00	\$73.05

Información Adicional

Descripción HOSPEDAJES. TRES NOCHES, 28, 29 Y 30 DE ABRIL - SALIDA EL 01 DE MAYO DEL 2025.

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$84.01 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$73.05
Subtotal 15%:	\$73.05
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$10.96
IVA 5%:	\$0.00
Servicio 10%:	\$0.00
Valor Total:	\$84.01

mensaje

¡ES UN PLACER ATENDERTE!



Comprobante de Avaes a Contratos No. 5

Ejercicio : 2025
Entidad : 0280 -9999 -0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL
No. Aval : 5 Estado : APROBADO
C.C. Responsable : 0702756404 Nombre Responsable: RODAS VALLADARES MARTHA VERONICA
Teléfono : 3983100 ext 1123 Correo electrónico : martha.rodas@inclusion.gob.ec
Institución Origen de Responsable : 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL
Unidad Administrativa : DIRECCION FINANCIERA

Justificación:

AVAL: VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA EL PERSONAL QUE SE TRASLADARÁ A LAS DIFERENTES UNIDADES DE ATENCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL.MEMO N. MIES-SD-IDASISPCD-2025-0027-M.

Detalle del Objeto del Contrato No. 1

Id. Contrato : 1 Estado : APROBADO Consolidado : S
CUP : 102800000.0000.387167 Nombre CUP : INNOVACION DIVERSIFICACION Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE INCLUSION SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REDES DE APOYO EN MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL MODELO SOCIAL DE ATENCION EN EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICO Y SOCIAL
Tipo Contrato : OGA_SIN_CONTRATO Clasificación : NUEVO
Objeto Contrato : AVAL: VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA EL PERSONAL QUE SE TRASLADARÁ A LAS DIFERENTES UNIDADES DE ATENCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL. MEMO MIES-SD-IDASISPCD-2025-0027-M. CERTIFICACION PAPP MIES-SD-IDASISPCD-CA-2025-001
Cod. SERCOP : Plazo en Días : 330 Prioridad 1A SIGOB: N
Monto Total Contrato: 3,300.00 No. Cert. Plurianual :
No. Contrato eSIGEF: No. Físico :
Descripción Contrato
Original eSIGEF:

Detalle de Fuentes de Ejecución

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	CUATRIMESTRE I	CUATRIMESTRE II	CUATRIMESTRE III
2025	202	3,300.00	800.00	900.00	1,600.00
	Monto total:	3,300.00	800.00	900.00	1,600.00

Detalle de Partidas

Ejercicio	Prog.	SubProg.	Prov.	Act.	Item	Geo.	Fte.	Org.	No.Pres.	MONTO
2025	59	0	4	4	730303	1701	202	8888	8888	3,300.00
									Monto total:	3,300.00

Usuario de Registro: MVRODASVA	Usuario de Solicitud: AMGONZALONM	Usuario de Aprobación: AMGONZALONM
Fecha de Registro : 31/01/2025 10:01:52	Fecha de Solicitud : 31/01/2025 12:01:42	Fecha de Aprobación : 31/01/2025 12:01:42

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA			
Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	287	310125
Unid. Desc:			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS		
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA											M O N T O
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		
59	00	004	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior		\$3,300.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											\$3,300.00
TOTAL											

SON: TRES MIL TRESCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:
AVAL: VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA EL PERSONAL QUE SE TRASLADARÁ A LAS DIFERENTES UNIDADES DE ATENCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL. MEMO MIES-SD-IDASISPCD-2025-0027-M. CERTIFICACION PAPP MIES-SD-IDASISPCD-CA-2025-001

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: MARTHA VERONICA RODAS VALLADARES Responsable	 Firmado electrónicamente por: ANDREA MARICELA GONZALEZ MALDONADO Director Financiero

Relación de Pagos y su Estatus

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 07/05/2025
HORA : 14:55
REPORTE: R00817526.rdlc

EJERCICIO: 2025

Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	RUC	Tipo de Envío	Estado	Monto	Transf. BCE	No. Oficio	No. Cur	T. Pago	Deducción	Fecha de Respuesta del BCE		
											Entregado	C. Estado	Anulado
TIDAD ORIGEN: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL													
Cuenta Monetaria Origen : 1110006 CCU - RECURSOS FISCALES GOBIERNO CENTRAL													
Banco: 9999	BANCO VIRTUAL												
1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	1760001200001	SPI	ENTREGADO	240.00	184005		118579835	CONTABLE	0	29/04/2025	1	29/04/2025
Total Banco 9999 240.00								Cantidad CURS: 1					
Total Cuenta Monetaria 1110006								Cantidad CURS: 1					
Cantidad de Transacciones: 1								Total de CURS: 1					
								240.00					
Total Entidad : 280-9999-0000													

[Handwritten signature]

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	118579835	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	118579835	26	04	2025
Unid. Desc:	0000	No. Original	118579835			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		2809999000000407002391		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	26 04 2025	Tipo CUR:	FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FVS] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON PRESTAMOS No. de fondo - 407 No. de Entrada: 2391
Beneficiario:	1760001200001	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL				

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	2	28099990000	1717942641	407	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje en Proyectos y Programas	240.00	0.00
2	212	50	0	28099990000	1717942641	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	240.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								240.00	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :280 - 9999 Clase de fondo: [FVS] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON PRESTAMOS No. de fondo : 407 No. de Entrada: 2391

APROBADO



DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	VERONICAPERE	FIRMA ELECTRONICA:	7E9RGPMGGBNZ LV	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	26/04/2025	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	26/04/2025	FECHA:			

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 280 -9999 -0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
Ejercicio: 2025 PLANTA CENTRAL
No. Fondo Global: 407
No. Entrada: 2391
Monto Solicitado: 240,00
Estado: APROBADO

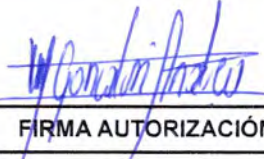
Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago
NO	

Clase de Fondo: FVS - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON PRESTAMOS

Descripción: AIMACAÑA TERAN CATALINA JOHANNA VIAJA A GUAYAQUIL-MILAGRO-SALITRE DEL 28 DE ABRIL AL 01 DE MAYO 2025 ASISTENCIA TÉCNICA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MIES-SD-IDASISPCD-2025-0115-M CONTROL KL

No. de Solicitud: FONDO 407
No. de Doc. de Aprobación: FONDO 407
No. de Cur Contable: 118579835
Fecha Solicitud: 25/04/2025
Fecha de Aprobación: 25/04/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FVS	202	FRC	1760001200001	SI	NO	NO	240,00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 407
No. Formulario Interno: 2392
Unidad Gastadora: 023 - SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDADES

RUC/CI Responsable: 1717942641
Nombre Responsable: AIMACAÑA TERAN CATALINA JOHANNA
Monto Fondo Global: 240.00
Monto Fondo Interno: 240.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FVS - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON PRESTAMOS

Descripción: AIMACAÑA TERAN CATALINA JOHANNA VIAJA A GUAYAQUIL-MILAGRO-SALITRE DEL 28 DE ABRIL AL 01 DE MAYO 2025 ASISTENCIA TÉCNICA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MIES-SD-IDASISPCD-2025-0115-M CONTROL KL

No. de Solicitud: FONDO 407
No. de Doc. Aprobación: FONDO 407
No. de CUR Contable: 118579835

Fecha Solicitud: 26/04/2025
Fecha Aprobación: 26/04/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FVS	202	FRC	1717942641	118579835	NO	240.00

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

1. DATOS GENERALES

Fondo 407

No. CÉDULA:	1717942641	CARGO:	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 3
SERVIDOR:	AIMACAÑA TERAN CATALINA JOHANNA	NIVEL:	
LUGAR COMISIÓN:	GUAYAQUIL-MILAGRO-SALITRE// LOS RÍOS-BABAHOYO-QUEVEDO		
FECHA DE SALIDA:	28/04/2025	HORA:	04H00
FECHA DE RETORNO:	01/05/2025	HORA:	18H00
		C. PRESUPUESTARIA:	287
		TIPO DE GASTO:	INVERSIÓN

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	80,00	3	240,00
TOTAL			240,00

23

3. OBSERVACIONES

1	
---	--

4. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustente la solicitud de pago de la referencia, se determina que: En concordancia a la solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales y delegación; se da continuidad al debido proceso, conforme al respectivo control de cada unidad en la aplicación a la Normativa de Control Interno

Quito, 25 de abril de 2025

Elaborado por:

Solange Peralta
Solange Peralta
CONTROL PREVIO

Contabilizado Por:

[Firma]
Contabilidad

Pagado por:

[Firma]
TESORERÍA

[Firma]
P. 30/04/2025
[Firma]

 ECUADOR Ministerio de Inclusión Económica y Social							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: MIES-SD-IDASISPCD-2025-0115-M				FECHA DE SOLICITUD: 22-04-2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AIMACAÑA TERAN CATALINA JOHANNA				PUESTO QUE OCUPA ANALISTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN 3			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS - MILAGRO - SALITRE GUAYAQUIL - LOS RÍOS - BABAHYO - QUEVEDO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA DE DISCAPACIDADES			
FECHA SALIDA (DD- MMM-AAAA)		HORA SALIDA (HH:MM)		FECHA LLEGADA (DD- MMM-AAAA)		HORA LLEGADA (HH:MM)	
28-04-2025		4:00		1-05-2025		18:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: 5 CATALINA JOHANNA AIMACAÑA TERAN							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: • Seguimiento a los servicios Atención al Hogar y Comunidad • Seguimiento a los servicios Centros Diurnos para Personas con Discapacidad • Seguimiento a los servicios Centros de Referencia y Acogida Inclusivos • Asistencia técnica con los analistas zonales y distritales y de los servicios • Asistencia técnica para el fortalecimiento de los comités responsables del cuidado de los servicios.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA DD-MMM- AAAA	HORA HH:MM	FECHA DD-MMM- AAAA	HORA HH:MM	
Terrestre	Particular	Domicilio – Aeropuerto Tababela	28-04-2025	4:00	28-04-2025	5:00	
Aéreo	LATAM	A.Tababela- Aeropuerto José Joaquín de Olmedo	28-04-2025	6:00	28-04-2025	6:53	
Particular	Institucional	A.José Joaquín de Olmedo Babahoyo	28-04-2025	8:00	28-04-2025	9:30	
Particular	Institucional	Babahoyo -Quevedo	29-04-2025	8:00	29-04-2025	9:40	
Particular	Institucional	Quevedo- Babahoyo	29-04-2025	16:30	29-04-2025	18:00	
Particular	Institucional	Babahoyo - Milagro	30-04-2025	8:00	30-04-2025	9:20	
Particular	Institucional	Milagro- Babahoyo -	30-04-2025	16:30	30-04-2025	17:40	
Particular	Institucional	Babahoyo - Salitre	1-05-2025	8:00	1-05-2025	9:00	
Particular	Institucional	Salitre- Babahoyo -	1-05-2025	12:00	1-05-2025	13:00	
Terrestre	Particular	Babahoyo – A. José Joaquín de Olmedo	1-05-2025	14:00	1-05-2025	15:15	
Aéreo	LATAM	A. José Joaquín de Olmedo - Aeropuerto Tababela	1-05-2025	16:09	1-05-2025	17:00	
Terrestre	Particular	Aeropuerto Tababela - Domicilio	1-05-2025	17:00	1-05-2025	18:00	

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

FECHA: 25 ABR 2025

DIRECCIÓN FINANCIERA

Nº. 1000

2261

registro

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la coordinación administrativa financiera del MIES, a través de la dirección/unidad financiera a descontar a favor del ministerio de inclusión económica y social -mies en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 500753323

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



**CATALINA JOHANNA
AIMACANA TERAN**



**DIEGO JAVIER RON
ARIAS**

**CATALINA JOHANNA AIMACANA TERAN
ANALISTA DE INVERSION 3**

**DIEGO JAVIER RON ARIAS
GERENTE DE PROYECTO 2**

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU
DELEGADO**



**LUIS FERNANDO
JARAMILLO ANAZCO**

**FERNANDO JARAMILLO
SUBSECRETARIO DE DISCAPACIDADES**

Nota: esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las máximas autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la máxima autoridad o su delegado.

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO CERTIFICACION 287	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL		31	01	25
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO		OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA											M O N T O
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		
59	00	004	004	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior		\$3,300.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											\$3,300.00
TOTAL											
SON: TRES MIL TRESCIENTOS DOLARES											

DESCRIPCION:

AVAL: VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA EL PERSONAL QUE SE TRASLADARÁ A LAS DIFERENTES UNIDADES DE ATENCIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL. MEMO MIES-SD-IDASISPCD-2025-0027-M. CERTIFICACION PAPP MIES-SD-IDASISPCD-CA-2025-001

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 LEONARDO RODAS VALLADARES MARTHA VERONICA RODAS VALLADARES Leyendo Responsable	 LEONARDO RODAS VALLADARES ANDREA MARICELA GONZALON MALDONADO Director Financiero



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SD-IDASISPCD-2025-0115-M

Quito, D.M., 15 de abril de 2025

PARA: Srta. Catalina Johanna Aimacaña Terán
Analista de Proyectos de Inversión 3

ASUNTO: DELEGACION SALIDA SEGUIMIENTO SERVICIOS ZONA 5

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, es responsable de *"Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria"*.

La Subsecretaría de Discapacidades es la encargada de *"Planificar, coordinar, regular, articular y evaluar las políticas públicas, planes, programas, proyectos y servicios para la inclusión social y la protección integral de las personas con discapacidad, sus familias y personas de apoyo al cuidado; a través de la implementación de sistemas de protección, atención y cuidado, fortalecimiento de la corresponsabilidad, la promoción del desarrollo familiar y comunitario, con énfasis en poblaciones en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad (...)"*.

Mediante Memorando Nro. MIES-SD-DPSPD-2025-0032-M del 06 de marzo de 2025 en el cual, la Dirección de Prestación de Servicios para las Personas con Discapacidad socializa el *"Plan de Asistencia Técnica 2025 de los Servicios MIES para Personas con Discapacidad"* y se dispone al personal técnico de la Dirección de Prestación de Servicios para Personas con Discapacidad, efectuar las gestiones administrativas necesarias, para dar cumplimiento con el cronograma de salidas a territorio y eventos a desarrollarse en este primer cuatrimestre.

Por tal motivo, delego a usted para que se traslade vía aérea a la Zona 5, los días 28, 29, 30 de abril y 1 de mayo del año en curso, con el fin de que realicen las visitas técnicas de seguimiento a los servicios de atención a personas con discapacidad del Distrito Quevedo, Milagro, Salitre, Babahoyo.

Una vez concluida su delegación, deberá remitir el informe correspondiente, así como efectuar las acciones administrativas pertinentes de conformidad a la normativa legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diego Javier Ron Arias
GERENTE DE PROYECTO

Anexos:

- agenda_cz5lok.rar
- mies-sd-dpspd-2025-0032-m_plan_de_asistencia_tecnica.pdf
- plan_de_at_febrero_2025-signed-signed-signed-signed0574916001744666898.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Fernando Jaramillo Añazco
Subsecretario de Discapacidades



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. MIES-SD-IDASISPCD-2025-0115-M

Quito, D.M., 15 de abril de 2025

Srta. Mgs. Martha Cecilia Bassantes Espinel
Servidor Público 7

Sra. Mgs. Ximena Sofía Hurtado García
Directora de Prestación de Servicios para las Personas con Discapacidad

ca



FIRMA ELECTRÓNICA DEL
DIEGO JAVIER RON
ARIAS

Ministerio de Inclusión Económica y Social
www.inclusion.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR